

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**9110**    *COMPAÑÍA CAMPOS, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
          *SEVENLOCH, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Compañía Campos, S.L., así como la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Sevenloch, S.L., celebradas el 19 de octubre de 2018 acordaron la fusión simplificada de la sociedades, mediante la absorción por Compañía Campos, S.L., como sociedad absorbente, de la sociedad Sevenloch, S.L., como sociedad absorbida, la cual se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose la sociedad absorbente a título universal en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. Todo ello conforme a los Balances de fusión de las dos sociedades cerrados a 30 de junio de 2018 y al Proyecto de fusión formulado en la misma fecha. La relación de canje es 3,07692440403515000 participaciones sociales de la Sociedad Absorbente (Compañía Campos, S.L.) por cada participación social de la Sociedad Absorbida (Sevenloch, S.L.). La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de julio de 2018 y resultado de lo acordado en el proceso de fusión la sociedad absorbente modificará sus estatutos sociales, en concreto, su objeto social que amplía y la mayor regulación de la retribución del órgano de administración.

Se hace constar que todos los socios y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión en el domicilio social de las sociedades intervinientes en la fusión. Asimismo, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan pueden oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Osuna (Sevilla), 20 de noviembre de 2018.- El Presidente del Consejo de Compañía Campos, S.L., y asimismo Presidente del Consejo de Sevenloch, S.L., Ignacio López de la Puerta.

ID: A180070804-1